

CONJUNTO CERRADO ABUNDARA P.H
NIT. 901210464 -3

Madrid (Cundinamarca), ____ de ____ de 202_.

Acta Beneficio Uso Zona Comunal No Esencial
Estacionamiento
Vehículo Adicional

_____, identificado con cédula de ciudadanía número _____, propietario ____ locatario ____ de la unidad privada torre _____ y apartamento _____, me permito por el presente hacer recibo del beneficio de estacionamiento comunal para segundo vehículo por haber cumplió con los criterios del proceso realizado para el período noviembre 2025 – abril 2026:

- 1) La obligación de acatar las normas y reglamentaciones para uso de estacionamientos comunales en el Conjunto Cerrado Abundara PH (RPH, Manual de Convivencia, reglamentaciones internas, protocolos de seguridad y normas de SG-SST).
- 2) Que deberé ubicar el vehículo por delante de los topes, sin moverlos, sin que haya sobredimensión y sin que se invada el espacio peatonal o mal estacionamiento. El vehículo carro no podrá tener accesorios como portabicicletas, entre otros. El comportamiento de ubicación incorrecta y sobresaliendo del espacio asignado en el periodo, dará lugar a retirar el beneficio.
- 3) Que los dos (2) vehículos deben estar en perfectas condiciones mecánicas y no generar deterioro a los estacionamientos comunales asignados para el periodo. Al recibo del beneficio, si se me asigna un nuevo espacio debo notificar por escrito a abundaraph@gmail.com con los soportes cualquier novedad de deterioro que presente el espacio.
- 4) Que me hago responsable por cualquier daño que en el movimiento de vehículos, se cause a terceros.
- 5) Que me abstendré de presentar cualquier reclamación por disponibilidad de movimiento de vehículos.
- 6) Que debo realizar los pagos de contribución mensuales dentro del período mensual de disfrute. Esto incluye que el pago se realice en horario ordinario bancario y que quede reflejado dentro del extracto bancario del mes del conjunto. La no atención de lo presente dará lugar al retiro del beneficio sin necesidad de requerimiento o notificación alguna.
- 7) En caso de que se me notifique la necesidad de mover el o los vehículos por emergencias, o labores de mantenimientos de la copropiedad, deberé atender el requerimiento con oportunidad y sin que ello de lugar a reclamación por mi parte.
- 8) Que el valor de contribución por uso de zonas comunes no esenciales adicional será de \$109.500 por el carro \$54.800 por la motocicleta. Lo anterior sin obviar el pago de la contribución por uso de la zona comunal no esencial para el espacio

Carrera 24 No. 2-297 Madrid – Cundinamarca
abundaraph@gmail.com
Celular 3229115942
conjuntocerradoabundara.com

CONJUNTO CERRADO ABUNDARA P.H
NIT. 901210464 -3

inicialmente asignado. El valor cambiará de acuerdo con las decisiones que tome la Asamblea General.

- 9) Que el disfrute en el presente periodo no implica perpetuidad en un derecho, por lo que estará sujeto a cumplimiento de condiciones y proceso.
- 10) En caso de no seguir haciendo uso de la figura, deberá notificar por escrito radicado en la oficina de administración. El cambio de valores de contribución se reflejará en el mes siguiente al de radicación del comunicado.
- 11) Cualquier cambio de vehículo debe notificarse y formalizarse ante la administración, de acuerdo con la normativa vigente.
- 12) Debo hacer el trámite pertinente para sticker y dispositivo de acceso.

Atentamente,

Nombre Completo:

Tipo y número de identificación:

Torre y apartamento:

Estacionamiento comunal vehículo 1: _____ Carro __ Moto __

Estacionamiento comunal asignado de manera adicional: _____

No. Sticker o tarjeta adicional: _____

Carrera 24 No. 2-297 Madrid – Cundinamarca
abundaraph@gmail.com
Celular 3229115942
conjuntocerradoabundara.com